



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 20 / 21 / 22 / 23 Ene de 2023**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 60 pruebas, resultando 12 de ellas positivas en alcohol (1 judicial y 11 administrativas) y otras 5 en sustancias estupefacientes (2 en THC, 2 en cocaína, THC y anfetaminas y 1 en cocaína y THC, respectivamente).

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 3 controles, formulándose 4 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 6 denuncias por carecer de seguro, 7 por tener la ITV caducada y 1 por carecer de algún tipo de documentación.

### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 3 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 2 infracciones y 1 vehículo fue retirado por la grúa.

## **RUIDOS EN VIVIENDA**

23,50 horas: Del pasado jueves, en el Grupo los Pinares, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..L., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por las molestias de música y voces en tono elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

## **CONSUMO DE ALCOHOL E INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA:**

01,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron a dos jóvenes por consumo de alcohol en la vía pública y por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño (restos de botellón). También fueron denunciados en base a la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, por molestias de voces en tono elevado, perturbando con ello el descanso vecinal.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 6 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Peña Herbosa, el pasado jueves, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma no resulte legalizable, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Santa Lucía, el pasado viernes, por no haber realizado el cambio de titularidad del local.
- C/ Pedrueca, el pasado viernes, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable, no tener visible el cartel anunciador de Licencia y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ El Ojancano, el pasado sábado, ayer domingo y hoy lunes, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello).
- C/ Valliciengo, ayer domingo, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello).
- C/ Arco Iris, hoy lunes, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello).

## **DETENCIONES**

### **SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:**

09,20 horas: De ayer domingo, en la C/ Ruiz de Alda, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identificaron y detuvieron al Sr. D. M..O., de 34 años de edad, por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad. Los agentes, los cuales fueron requeridos por la expareja del detenido, tras manifestar que el implicado la estaba llamando al timbre del portal constantemente, procedieron a solicitar su documentación, el cual, en una actitud agresiva, reaccionó violentamente contra los agentes, lanzando un manotazo a uno de ellos, por lo que tuvo que ser reducido y detenido, a lo que opuso una fuerte resistencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de atentado a agente de la autoridad.

## **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

00,35 horas: Del pasado sábado, en la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. A..V., quien momentos antes, fue observado intentando estacionar en la citada calle con escasa pericia. La citada prueba resultó positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

05,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una motocicleta, Sr. D. P..F. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

07,10 horas: De ayer domingo, en la C/ Perines, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. A..V., quien momentos antes, tras salirse de la vía, colisionó contra un árbol situado en la acera, sin ocasionar daños materiales distintos a los propios del vehículo. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz. Durante el transcurso de la intervención, el implicado fue denunciado en base a la Ley 4/2015, por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

17,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Alta, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de Agentes de Movilidad Urbana (A.M.U.), adscritos a la Policía Local de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. O..S., quien momentos antes fue observado circulando por la zona, cambiando de carril continuamente sin motivo aparente. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no había procedido, después del plazo de vencimiento, a la recuperación de su permiso o licencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo, denunciado por tener la I.T.V. caducada, fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

00,05 horas: De hoy lunes, en la Plaza de los Remedios, miembros de la Policía Local, solicitaron la documentación al conductor de un ciclomotor, Sr. D. C..R., tras ser interceptado después de observarle circular por dos calles peatonales. Una vez identificado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **COLISIÓN CON HERIDO:**

19,30 horas: Del pasado viernes, en la Avda. Primero de Mayo, colisionaron una furgoneta y un turismo, resultando herido el conductor de este último vehículo, Sr. D. A..A. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

### **ATROPELLO CON RESULTADO DE MUERTE:**

09,55 horas: Del pasado sábado, en la C/ Hermanos Calderón, un turismo atropelló dentro de paso de peatones al Sr. D. G..A., de 86 años de edad, el cual resultó herido. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, donde posteriormente comunicaron su fallecimiento. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **INFRACCIÓN A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA VIARIA:**

15,00 horas: Del pasado viernes, en la Calvo Sotelo, miembros de la Policía de Santander, denunciaron al responsable de un establecimiento hostelero, por verter residuos orgánicos a granel en los contenedores.

### **INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE VADOS:**

10,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Peregrino Zuyer, miembros de la Policía Local, denunciaron a D<sup>a</sup>. G..L., en calidad de presidenta de la Comunidad de Propietarios de un inmueble, por carecer de autorización de vado para el acceso de los vehículos a la comunidad privada.

### **ANIMALES SUELTOS:**

13,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ San Miguel, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..B., como responsable de varias ovejas, las cuales se encontraban sueltas por la citada calle, por dejarlas sin custodia en cualquier clase de vía o en sus inmediaciones, siempre que exista la posibilidad de que éstos puedan invadir la vía y por molestar o crear situación de peligro para los vecinos.

### **INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 6 personas por falta de respeto y consideración hacia los agentes actuantes, a otras 2 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 7 por causar desórdenes en la vía pública y a otras 4 por negativa a identificarse.

### **INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 2 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otras 3 personas por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

### **TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 7 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 2 personas: un bate de beisbol – una copa de cristal rota, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

### **AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 5 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

### **PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 4 perros por tenerles sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 2 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)